

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17995** *CCS NEW SYSTEM, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 383/2010, sobre ejecución de despido, ejecución número 223/2010, seguidos a instancia don Brahim Sergent, se ha dictado en fecha veintiuno de mayo de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia contra CCS New System, S.L., por importe de 3.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120037822-1**